



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Impacto de la pandemia por covid19 en el rendimiento académico de los estudiantes del Sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito

**HOLGUIN PEREA KERLI TATIANA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**LOAYZA ZAMBRANO NATHALY GUISELL
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**Impacto de la pandemia por covid19 en el rendimiento académico
de los estudiantes del Sexto de básica de la Unidad Educativa
Ciudad de Quito**

**HOLGUIN PEREA KERLI TATIANA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**LOAYZA ZAMBRANO NATHALY GUISELL
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O
INTERVENCIÓN**

**Impacto de la pandemia por covid19 en el rendimiento académico
de los estudiantes del Sexto de básica de la Unidad Educativa
Ciudad de Quito**

**HOLGUIN PEREA KERLI TATIANA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**LOAYZA ZAMBRANO NATHALY GUISELL
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

ZAMBRANO SINCHE KAREM PAOLA

**MACHALA
2021**

IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE QUITO DURANTE PANDEMIA DEL COVID-19

por Nathaly Loaiza Zambrano Holguin Kerly

Fecha de entrega: 19-sep-2021 11:34a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1651952120

Nombre del archivo: SISTEMATIZACI_N_COMPLETO_HOLGUIN_-LOAYZA.docx (666.94K)

Total de palabras: 6909

Total de caracteres: 37469

IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO DE BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE QUITO DURANTE PANDEMIA DEL COVID-19

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%
INDICE DE SIMILITUD

8%
FUENTES DE INTERNET

0%
PUBLICACIONES

9%
TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 www.dspace.ueb.edu.ec
Fuente de Internet

8%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 8%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, HOLGUIN PEREA KERLI TATIANA y LOAYZA ZAMBRANO NATHALY GUISELL, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Impacto de la pandemia por covid19 en el rendimiento académico de los estudiantes del Sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



HOLGUIN PEREA KERLI TATIANA

0707049086



LOAYZA ZAMBRANO NATHALY GUISELL

0705615532

ÍNDICE

TEMA.....	1
ÍNDICE.....	5
RESUMEN	7
ABSTRAC.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPITULO 1	11
1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	11
1.1. DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	12
MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	13
1.3. VARIABLES E HIPÓTESIS.....	14
1.3.1. Variables.....	14
1.3.2. Hipótesis	14
1.4. OBJETIVOS.....	14
1.4.1. Objetivo General.....	14
1.4.2. Objetivo Específicos.....	15
1.5. HECHOS DE INTERÉS.....	15
1.5.1. Educación y pandemia.....	15
1.5.2. Sistema educativo y familias	15
CAPITULO II.....	17
2.1. CONCEPCIÓN TEÓRICA DEL DIAGNOSTICO.....	17
2.2. MARCO LEGAL.....	17
2.2.1. Aspecto legal	17
2.3. DESCRIPCIÓN DEL CICLO DEL DIAGNÓSTICO	21
2.3.1. Planificación	21
2.3.2. Ejecución	21
2.3.2. Evaluación	22
2.4. MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL.....	22
2.4.1. Educación	22

2.4.2. Derecho a la educación.....	22
2.4.3. Pandemia del COVID-19.....	23
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO	23
2.5.1. Técnicas Metodológicas Aplicadas	23
2.6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	24
Situación Económica	25
Condiciones de vivienda.....	25
Situación de Salud:	25
CAPITULO III ‘	26
PLAN DE INTERVENCION.....	26
3.1. IDENTIFICACIÓN DE INTERVENCIÓN	26
3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	26
3.3. OBJETIVOS INTERVENCION	27
3.3.1. Objetivo General.....	27
3.3.2. Objetivos específicos	27
3.4. PLAN DE INTERVENCION	28
3.4.1. Planteamiento de propuesta.....	28
3.4.2. Componentes de la propuesta.....	28
3.4.3. Cronograma de Actividades	29
3.5. PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	30
CAPITULO IV	31
INFORME FINAL DE PROYECTO.....	31
4.1. RESULTADOS DE INTERVENCIÓN.....	31
4.2. DISCUSIÓN Y CONTRASTACIÓN REFERENCIAL.....	31
4.3. CONCLUSIONES	32
4.4. RECOMENDACIONES.....	33
BIBLIOGRAFIA	34
ANEXOS	36

RESUMEN

A raíz del confinamiento del 17 de marzo 2020, en Ecuador se vieron afectadas las familias sobre todo niños y adolescentes en relación a sus actividades económicas y de estudio, ocasionando fuertes pérdidas en miles de familias ecuatorianas en diferentes ámbitos; el objetivo general de la investigación se direcciona en Analizar el impacto del covid-19 en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito mediante un cuadro valorativo de conocimientos que mejore la calidad educativa en los niños, niñas y adolescentes, el enfoque metodológico aplicado es mixto de tipo no experimental, con un alcance descriptivo – explicativo, bajo el método analítico – sintético para de esta manera direccionar el alcance de la investigación y dar cumplimiento al objetivo planteado en el problema evidenciado, como conclusión se destaca que los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, en la mayoría no cuentan con recursos suficientes para recibir sus clases virtuales, lo que ha conllevado a un desface de conocimiento durante el desarrollo de su aprendizaje, los resultados obtenidos se destaca que con la implementación del proyecto ejecutado de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes de la unidad educativa en mención los estudiantes han aminorado su promedio de bajo rendimiento académico.

Palabras claves: Calidad educativa, confinamiento, covid 19, rendimiento académico

ABSTRAC

As a result of the confinement of March 17, 2020, in Ecuador families were affected, especially children and adolescents in relation to their economic and study activities, causing heavy losses in thousands of Ecuadorian families in different areas; The general objective of the research is aimed at Analyzing the impact of covid-19 on the academic performance of sixth grade students of the Quito Educational Unit through a knowledge assessment table that improves educational quality in children. and adolescents, the methodological approach applied is a mixed non-experimental type, with a descriptive - explanatory scope, under the analytical - synthetic method in order to direct the scope of the research and fulfill the objective set out in the evidenced problem, as a conclusion It is highlighted that the students of the Quito City Educational Unit, in the majority do not have sufficient resources to receive their virtual classes, which has led to a lack of knowledge during the development of their learning, the results obtained stand out that with the implementation of the teaching-learning project carried out by the unit's teachers education in mention, students have reduced their average low academic performance.

Keywords: Educational quality, confinement, covid 19, academic performance

INTRODUCCIÓN

El trabajo desarrollado, es un compendio generalizado sobre la aplicación de métodos y técnicas que determinan la actual situación del sistema educativo en el Ecuador y su gran afectación en los estudiantes de diferentes unidades educativas, por el cual se ha sido un verdadero dilema ante la crisis sanitaria provocada por el coronavirus del COVID-19. , considerando diferentes factores negativos que intervienen ante una nueva modalidad de estudio.

Cabe destacar que la pandemia, ha creado un sinnúmero de emociones que afectan las circunstancias en las que se vive actualmente; ante ello, los estudiantes sienten igual o mayor nivel de estrés que las personas adultas y de la misma forma los docentes, quienes al afrontar una nueva modalidad de enseñanza – aprendizaje sienten que existe mayor presión por cumplir con sus responsabilidades de estudio. Ante lo expuesto, se determina como objetivo general analizar el impacto del covid-19 en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito mediante un cuadro valorativo de conocimientos que mejore la calidad educativa en los niños, niñas y adolescentes.

Cotonieto, et al. (2021) en su análisis realizado sobre los efectos del COVID-19, manifiesta que la pandemia ha generado un panorama complejo en el sector educativo ya que pueden implicar cambios radicales a corto y largo plazo, produciendo un gran retroceso sobre los avances obtenidos durante los últimos años, sobre todo para aquellos estudiantes que se encuentran en bajas condiciones vulnerables.

Por esta razón, nace la necesidad de plantear una serie de interrogantes que se estiman de gran importancia enfocadas en identificar 1. ¿Cuáles son los riesgos educativos que asumen los estudiantes y padres de familia ante los efectos de la pandemia?, 2. ¿Se considera importante establecer medidas drásticas de aprendizaje virtual ante la necesidad de estudio?, 3. ¿Es importante lograr un proceso de intervención ante la emergencia sanitaria en el ámbito educativo para mitigar las necesidades de los

estudiantes?; además, las preguntas planteadas determinan el alcance de la investigación para dar una solución al problema evidenciado.

El sistema metodológico aplicado es mixto, de tipo no experimental, con un alcance descriptivo – explicativo, bajo el método analítico – sintético para de esta manera direccionar el alcance de la investigación y dar cumplimiento al objetivo planteado en el problema evidenciado, para una posterior aplicación de un plan de intervención que permita mejorar la calidad de educación en los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Quito.

Así mismo, el documento desarrollado abarca cuatro capítulos, en la cual se destaca el primero de ellos un análisis contextual sobre el problema evidenciado, la ubicación geográfica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, hechos de interés respectivos que promueven la investigación; entre tanto, el segundo capítulo abarca un contexto relacionado con el marco teórico referencial, considerando otras investigaciones desarrolladas en base al tema planteado y la metodología aplicada para el efecto; por consiguiente, el tercer capítulo presenta una propuesta planteada en base al plan de intervención propuesto para solucionar los problemas evidenciados durante la investigación; finalmente, el cuarto capítulo, presenta un análisis general en consideración a los componentes y la respectiva evaluación de la propuesta planteada; finalmente, se presenta la bibliografía y anexos que denotan el gran proceso evolutivo que tiene el presente proyecto.

CAPITULO 1

1. CONTEXTUALIZACIÓN

En el Ecuador, las familias y sobre todo los niños y adolescentes se vieron afectados notoriamente ante la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) mismo que obligatoriamente se rigió a una cuarentena a partir del 17 de marzo de 2020 ocasionando series estragos económicos, políticos, cultural y educativo debido al cierre permanente de los centros educativos para preservar la salud de los ecuatorianos.

Es necesario señalar que el virus del SARS-CoV-2 (COVID-19) apareció en la ciudad de Wuhan (China) a fines del año 2019 con un esparcimiento en más de 200 países a nivel mundial, por lo cual la OMS declaró un estado de emergencia sanitaria que incluía cierres de centros de embarque y desembarque aéreo, ciudades y países. Esta enfermedad causa directamente enfermedades respiratorias mismas que mediante la expulsión de partículas emitidas por personas infectadas logra expandirse inmediatamente ocasionando graves estragos de salud y posterior muerte de las personas infectadas (Aguilar, et al. 2020).

A raíz del confinamiento, el Ministerio de Educación del Ecuador, mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A, resuelve cancelar el inicio del año lectivo a nivel nacional en las diferentes modalidades y jornadas, disponiendo al personal docente y administrativo del sistema educativo dar continuidad a sus jornadas mediante teletrabajo (MINEDUC, 2020); para ello, dispone de un portal educativo y plataforma estudiantil en la cual los estudiantes pueden ingresar e interactuar directamente con los maestros.

Ante la normativa ministerial, el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) basado en los datos obtenidos por la defensoría del pueblo refiere que un promedio de 37,23% en los hogares del área urbana a nivel nacional solo cuenta con un equipo de computación; no obstante, en las áreas rurales el promedio es inferior al antes mencionado, en la cual se puede evidenciar claramente que los estudiantes no cuentan con acceso a recursos tecnológicos para acceder al mecanismo de educación virtual. Entre tanto, el MINEDUC (Ministerio de Educación y Cultura) ha proseguido con la

continuidad de esta nueva modalidad que ha afectado sobre manera a los niños, niñas y adolescentes del país (Bonilla, 2020).

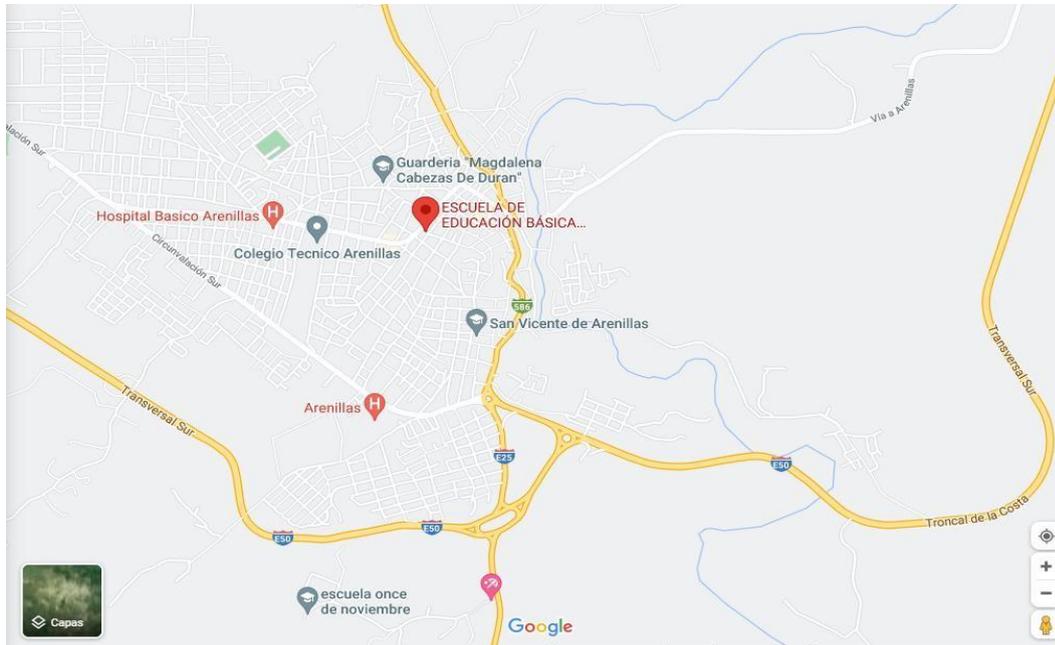
Ante la nueva modalidad de estudio, la provincia de El Oro, existe un elevado número de instituciones educativas fiscales entre el área urbana y rural, lo que indica que los estudiantes carecen de recursos para adquirir un equipo tecnológico que les permita acceder a sus clases virtuales, añadiendo además, que entre los integrantes de las familias cuentan con 2 a 4 hijos menores que requieren de ello; no obstante, a partir de la dificultad sobre la adquisición de un computador nace la limitación de aprendizaje debido que la mayoría de las madres jefes de hogar no cuentan con la preparación académica para ayudar en las tareas de sus hijos.

En el cantón Arenillas, provincia de El Oro, se encuentra ubicada la Unidad Educativa Ciudad de Quito, tiene como objetivo prevalecer como pioneros en la educación de calidad para niños (as), y adolescentes en el cantón, encaminándose a logros esperados por todos los integrantes de la comunidad educativa dejando claro los principios, políticas y valores que se deben practicar día a día para lograr la calidad de educación. Una vez logrando consolidar las ideas y criterios diferentes de todos los integrantes de la comunidad educativa hemos llegado a concretar en siguientes principios, políticas y valores.

1.1.DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Población objeto de estudio se encuentra ubicada en el cantón Arenillas, mismo que es zona fronteriza del vecino país Perú, la Unidad Educativa de Educación Básica Ciudad de Quito, fue fundada el 06 de diciembre de 1888, con el fin de satisfacer las necesidades de educación en la comunidad arenillense, actualmente se caracteriza por ser el eje principal dentro de la comunidad educativa formando estudiantes de calidad; además, es pionera en el sector educativo, misma que durante años ha formado a la comunidad arenillense y sectores aledaños; en la cual, la población se direcciona en los estudiantes de sexto año de Educación General Básica.

Figura 1. Ubicación geográfica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito



Fuente: Google maps

Unidad Educativa de Educación Básica Ciudad de Quito, fundada el 06 de diciembre de 1888.

Misión y Visión de la Institución

Misión: Brindar una formación integral de calidad y calidez a niños (as) y adolescentes de manera holística e inclusiva, desarrollando destrezas, habilidades y capacidades, con un personal docente innovador, aplicando estrategias metodológicas constructivistas para aportar a la sociedad estudiantes críticos, reflexivos, con principios y valores humanos, conscientes del cuidado y preservación de la naturaleza, que conlleven a un cambio social hacia el buen vivir.

Visión: Nuestra Institución continuara siendo pionera en educación integral e inclusiva con docentes innovadores, estudiantes reflexivos y analíticos generadores de valores para desempeñarse con éxito en los ámbitos social y ambiental para generar un cambio en la sociedad.

1.2. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

En La Unidad Educativa Ciudad de Quito, se ha generado una problemática ocasionada por la pandemia del COVID-19, ya que varias familias no tienen el acceso a herramientas tecnológicas y con esto no se pueden recibir clases como lo han estado realizando presencialmente, por otro lado otros de los problemas es el tiempo que deben tener los padres de familia, teletrabajar es difícil más aún en tiempos de coronavirus ya que se tiene que cumplir con la tarea de los niños, tarea de casa y el trabajo, de esta manera se realizara el planteamiento del problema por medio de las siguientes preguntas:

1.3. VARIABLES E HIPÓTESIS

1.3.1. Variables

- Variable Rendimiento Académico: Efecto
- Variable Pandemia del Covid 19: Causa
- Variable Estudiantes: Efecto

1.3.2. Hipótesis

- La Emergencia sanitaria por COVID-19, ha provocado un bajo rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Quito
- La educación virtual limita a los estudiantes a tener acceso a la misma por falta de recursos tecnológicos

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Analizar el impacto del covid-19 en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito mediante un cuadro valorativo de conocimientos que mejore la calidad educativa en los niños, niñas y adolescentes.

1.4.2. Objetivo Específicos

- Determinar el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito.
- Analizar la situación socioeconómica de las familias en los estudiantes.
- Implementar un proyecto estudiantil para aminorar el bajo rendimiento de los estudiantes durante la emergencia.

1.5. HECHOS DE INTERÉS

1.5.1. Educación y pandemia

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19, se realizó la suspensión inmediata de actividades en las diferentes instituciones educativas, lo que directamente incidió en una elevada imposición sobre la adaptación a un nuevo escenario educativo, afectando a los estudiantes de las áreas rurales debido al escaso acceso a plataformas virtuales; ocasionando un sinnúmero de situaciones en actualización curricular por parte de los docentes y el rediseño general de las asignaturas para aplicar la nueva tecnología de enseñanza aprendizaje (Tejedor, et al. 2020).

Es por ello que, las familias en su mayoría no aceptan el nuevo sistema de educación virtual por la desinformación que tienen y sobre todo la legalidad de la misma. No obstante, es necesario señalar que las instituciones educativas no prevén el ritmo de aprendizaje que tiene cada niño o niña, lo que indica que durante el trabajo domiciliario los pequeños realizan sus actividades acordes a lo que pudo aprender y sus recursos para desarrollarlas, afectando directamente la parte emocional al no poder compartir una clase presencial con el debido acompañamiento de su maestro.

No obstante, existen controversias de opinión en la cual algunos investigadores manifiestan que es necesario realizar una reflexión sobre el sistema educativo y la estrategia de aprendizaje en la cual busca desarrollar equidad ante la presencia del COVID-19, aseverando que la escuela forma parte de un proceso de interacción y aprendizaje entre compañeros Cortés (2020).

1.5.2. Sistema educativo y familias

A partir del confinamiento establecido por el presidente de la República del

Ecuador, en los diferentes hogares se ha presentado una combinación de actividades entre los padres de familia y sus hijos debido al acompañamiento diario en sus actividades virtuales, lo que implica que el padre o madre de familia, se ve en la obligación de reforzar los conocimientos de sus hijos; ahora bien, es preocupante la situación en algunos hogares ante el acompañamiento pedagógico que deben realizar a sus hijos debido a que no todos los padres o madres de familia cuentan con la preparación académica suficiente para llenar esos vacíos que tienen sus pequeños al no llegar a comprender una temática de clases .

Manzano, et al. (2021) manifiestan que debe existir autonomía y motivación hacia los estudiantes ante la nueva modalidad educativa, debido a la realidad existente que viven los estudiantes en la actualidad; es por ello, que consideran necesario abordar temas relacionadas con la dotación de equipos a los estudiantes para poder realizar un mejor desempeño en sus actividades.

CAPITULO II

2.1. CONCEPCIÓN TEÓRICA DEL DIAGNOSTICO

La concepción teórica del diagnóstico, señala la afectación del sistema educativo en el Ecuador, sobre todo en los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, por lo cual bajo un marco referencial se realiza un análisis de las variables objeto de estudio aplicado al marco legal que ampara y protege a los niños, niñas y adolescentes, para tener una educación digna.

2.2. MARCO LEGAL

2.2.1. Aspecto legal

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, mismo que fue publicado en el registro oficial 737, con fecha del 03 ene 2003, donde hace referencia a un ordenamiento más directo sobre la protección y ejecución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dentro los cuales hacemos referencia los más importantes para la finalidad trabajo de investigación.

Art. 1.- Finalidad. - Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 2.- Sujetos protegidos. - Las normas del presente Código son aplicables a todo ser humano, desde su concepción hasta que cumpla dieciocho años de edad. Por excepción, protege a personas que han cumplido dicha edad, en los casos expresamente contemplados en este Código.

Art. 3.- Supletoriedad. - En lo no previsto expresamente por este Código se aplicarán las demás normas del ordenamiento jurídico interno, que no contradigan los principios que se reconocen en este Código y sean más favorables para la vigencia de los derechos de la niñez y adolescencia.

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente. - Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 5.- Presunción de edad. – Cuando exista duda sobre la edad de una persona, ¿se presumirá que es niño o niña antes que adolescente; y que es adolescente, antes que mayor de dieciocho años.

Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

Art. 8.- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. - Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

¿El Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna.

Art. 11.- El interés superior del niño. – El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural.

El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie

podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

Art. 20.- Derecho a la vida. - *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción. Es obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su alcance, su supervivencia y desarrollo.*

¡Se prohíben los experimentos y manipulaciones médicas y genéticas desde la fecundación del óvulo hasta el nacimiento de niños, niñas y adolescentes; y la utilización de cualquier técnica o práctica que ponga en peligro su vida o afecte su integridad o desarrollo integral.

Art. 21.- Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos. - *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.*

No se les privará de este derecho por falta o escasez de recursos económicos de sus progenitores.

En los casos de desconocimiento del paradero del padre, de la madre, o de ambos, el Estado, los parientes y demás personas que tengan información sobre aquél, deberán proporcionarla y ofrecer las facilidades para localizarlos.

Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. - *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.*

Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

Art. 33.- Derecho a la identidad. - *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.*

Es obligación del Estado preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este derecho.

Art. 34.- Derecho a la identidad cultural. - *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.*

Art. 35.- Derecho a la identificación. – *Los niños y niñas tienen derecho a ser inscritos inmediatamente después del nacimiento, con los apellidos paterno y materno que les correspondan. El Estado garantizará el derecho a la identidad y a la identificación mediante un servicio de Registro Civil con procedimientos ágiles, gratuitos y sencillos para la obtención de los documentos de identidad.*

Art. 50.- Derecho a la integridad personal. - *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.*

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen. – *Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:*

- a) Su libertad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Los progenitores y responsables de sus cuidados los orientarán en el ejercicio de este derecho; y,*
- b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.*

Art. 52.- Prohibiciones relacionadas con el derecho a la dignidad e imagen. - *Se prohíbe:*

- 1. La participación de niños, niñas y adolescentes en programas, mensajes publicitarios, ¡en producciones de contenido pornográfico y en espectáculos cuyos contenidos sean inadecuados para su edad;*
- 2. La utilización de niños y niñas o adolescentes en programas o espectáculos de proselitismo político o religioso;*
- 3. La publicación o exhibición de noticias, ¡reportajes, crónicas, historias de vida o cualquiera otra expresión periodística con imagen o nombres propios de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de maltrato o abuso;*
- 4. La publicación o exhibición de imágenes y grabaciones o referencias escritas que permitan la identificación o individualización de un niño, niña o adolescente que ha sido*

víctima de maltrato, abuso sexual o infracción penal, ¡y cualquier otra referencia al entorno en el que se desarrollan; y,

5. La publicación del nombre, así como de la imagen de los menores acusados o sentenciados por delitos o faltas.

Aún en los casos permitidos por la ley, no se podrá utilizar públicamente la imagen de un adolescente mayor de quince años, ¡sin su autorización expresa; ni la de un niño, niña o adolescente menor de dicha edad, sin la autorización de su representante legal, quien sólo la dará si no lesiona los derechos de su representado.

Esta ley, así como le señala los derechos a los Niños, Niñas y Adolescentes, también les imponen medidas socio educativas, para aquellos menores de edad que por algún motivo han cometido un hecho delictivo, generando en ellos una alternativa para poder cambiar de vida.

Cabe indicar que este articulado pertenece netamente a los derechos de los menores, es por eso que se recomienda la lectura del texto total de la ley que por razones didácticas no se los han tomado todos los artículos, más bien solo unos como referencia.

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CICLO DEL DIAGNÓSTICO

2.3.1. Planificación

Para dar continuidad al proceso investigativo, es importante aplicar un estudio directo de campo dirigido a los padres de familia del Sexto año de educación básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, para obtener una recopilación de información que permita desarrollar un proyecto viable de solución a la problemática objeto de estudio.

2.3.2. Ejecución

Durante el proceso de ejecución se establecen parámetros importantes relacionados al objetivo 1 “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (p. 53). del plan TODA UNA VIDA (2021).

El presente trabajo de titulación se definió una muestra de tipo cascada o también conocida como bola de nieve, en donde los sujetos que son escogidos para poder ser analizados, ayudan a incorporar a nuevos individuos con la misma característica en común.

Para esta muestra se escogió al principio a padres de familia cercanos que ayudaron a compartir la encuesta a otros con su misma característica, es decir, a personas que sean padres de familia, así mismo, es importante mencionar que se obtuvo 212 respuestas de la encuesta. Las personas que participaron en esta investigación pudieron dar su consentimiento a través de la encuesta.

2.3.2. Evaluación

A través de la aplicación del instrumento de investigación, se determina específicamente el rol principal de los padres de familia en la educación de sus hijos; ante el cual, se afirma como tal que la familia es el eje fundamental para el desarrollo psicológico y físico de los niños, por lo que es necesario evaluar el nivel de conocimiento que tienen para poder guiarlos.

Es por ello que radica la importancia que los padres de familia acompañen a sus hijos/as desde el inicio de su proceso educativo, para que así puedan guiar y brindar apoyo en los momentos más difíciles buscando soluciones a posibles problemas que se pueden presentar en la educación y en toda su vida, considerando que la tecnología es un medio que ha ayudado a que la educación durante el confinamiento.

2.4. MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

2.4.1. Educación

La Educación en general es forma parte de un proceso de aprendizaje múltiple durante la etapa de vida de las personas desde su nacimiento; por lo cual, su definición precisamente es compleja debido a las diferentes formas en la que ha sido categorizado este término en sí es un proceso en el cual el ser humano se forma y define su personalidad, respectivamente educar proviene del término “educere” que significa “sacar a fuera” (Hernández, 2015, p. 61).

Por lo cual, la educación conlleva a generar ciertas características consideradas especiales acorde al rasgo y personalidad del ser humano ante la sociedad, en la cual el individuo va acumulando a lo largo de su vida conocimientos plenos que le permitirán desenvolverse ante la sociedad, exigiéndose a sí mismo metas establecidas para desarrollar su potencial.

2.4.2. Derecho a la educación

En Ecuador, la educación ha sido desigual e insuficiente por muchos años sobre todo en la cobertura de servicios, haciendo énfasis en los diferentes sectores rurales del país, en la cual existía un total aislamiento a la multiculturalidad, mismo que formó parte de los diferentes patrones gubernamentales que de una u otra forma, desfavorecía al sistema educativo. A pesar de ello, en la actualidad, el Estado ha permitido promulgar códigos y normas que respalden el sistema al derecho de educación, siendo la Constitución de la República (2008); la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES); la Ley Orgánica de Educación Intercultural; y; la última modificación al Código de la Niñez y Adolescencia (2013) quienes son los organismos objetivos encargados de preservar una educación digna hasta la actualidad (Azua, Vega & Vilela, 2020).

2.4.3. Pandemia del COVID-19

Según la OMS (2020) se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad, se provoca una pandemia de gripe cuando brota un desconocido virus que se extiende por el mundo y la mayoría de las personas no poseen inmunidad hacia él.

En este sentido, por ejemplo, la OMS, recomienda por un lado el uso de mascarilla a todas las personas, obligándolos a realizar un confinamiento a nivel mundial a partir del mes de marzo 2020; así mismo, a tomar medidas de bioseguridad como es la constante desinfección de las manos, ya sea por medio de lavado con jabón o por desinfectantes a base de alcohol.

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO

2.5.1. Técnicas Metodológicas Aplicadas

La metodología aplicada abarca un diseño no experimental ya que se realiza un análisis minucioso de las variables: Impacto de la educación y el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica, lo que implica que la investigación que se realizó es de tipo mixta enfatizando el enfoque cuantitativo y cualitativo en relación a la compilación de información y el respectivo análisis estadístico sobre el bajo rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19, además, se perfeccionan las interrogantes para obtener resultados favorables acorde al problema objeto de estudio.

Con la utilización del alcance descriptivo – explicativo ya que se realizó

enfáticamente la conceptualización de las variables comparadas con otras teorías, mismas que son parte de la causal de la problemática en sí, explicando de esta manera las condiciones que se presenta un problema y las variables intervinientes (Hernández, Fernández & Baptista, 2016).

Así mismo, al aplicar el método analítico – sintético, se obtienen resultados del análisis realizado en los causantes del problema, sintetizando de esta manera cada uno de ellos para ser consideradas luego como un todo y plantear posibles soluciones al mismo; para ello, se resalta la teoría de Rodríguez y Pérez (2017) quienes manifiestan que el método analítico – sintético estudian el comportamiento de las partes, en sí la síntesis corresponde a una operación contrapuesta, misma que establece la unificación de las partes analizadas y descubre las características de los elementos que conforman la realidad descrita.

En base a lo expuesto, finalmente con la aplicación del método deductivo-inductivo, se realizó una organización sistémica de las evidencias encontradas, considerando a la encuesta como instrumento investigativo para obtener información relevante en base al problema estudiado y la respectiva solución al mismo.

Entre las técnicas de recolección de información se determina la encuesta entrevista y guía de observación, considerando que al aplicar la encuesta se obtiene información necesaria sobre edad, número de integrantes de familia, tiempo de permanencia en el lugar de vivienda y condiciones de vivienda.

Entre tanto, con la aplicación de la entrevista, se amplía el grado de conocimiento en relación a ingresos económicos, nivel de instrucción, formas de estudio de los niños y utilización de recursos.

Finalmente, al aplicar la guía de observación, se puede apreciar el tipo de vivienda en la que viven las familias, número de ambientes, si cuentan con energía, servicios básicos, entre otros.

2.6. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Resultados Descriptivos

Los estudiantes pertenecientes al Sexto año de EGB de la Unidad Educativa

Ciudad de Quito del cantón Arenillas, constan en la base de datos de la secretaria y dirección general

Situación Económica:

La situación económica de las familias a la que pertenecen los estudiantes de sexto año de UGB dada las condiciones de ubicación geográfica de la institución y, sobre todo el grado de afectación sobre el incremento de víctimas por contagio de COVID-19, la mayoría de ellas no cuentan con recursos suficientes para adquirir un equipo de computación que sirva de enlace entre el docente para sus clases virtuales de sus hijos; no obstante, solo cuentan con un dispositivo móvil para comunicarse con sus familiares lejanos, lo que imposibilita el acceso por medio del mismo.

Además, es necesario recalcar que no disponen del servicio de internet para comunicarse y entre los materiales que utilizan los niños para el desarrollo de sus actividades son reciclables considerando que al no contar con un ingreso fijo mensual por parte del jefe de hogar para adquirir útiles escolares en tiempos de pandemia.

Condiciones de vivienda:

Las condiciones de vivienda que tienen las familias representantes de los niños de sexto año UGB son de construcción mixta, con limitado uso de agua potable y habitaciones disponibles para todos los miembros del hogar, las instalaciones sanitarias se encuentran fuera del domicilio en unas viviendas y en otras no cuentan con el servicio de alcantarillado utilizando pozo séptico para suplir sus necesidades biológicas.

Situación de Salud:

El estado de salud de los miembros del hogar es estable, aunque algunos presentan leves enfermedades naturales del clima. A pesar de las necesidades que han presentado el jefe de hogar sule de recursos médicos básicos para aplicar las medidas de bioseguridad a su familia.

CAPITULO III

PLAN DE INTERVENCION

3.1. IDENTIFICACIÓN DE INTERVENCIÓN

Ante la presencia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y posterior confinamiento en el año 2020, la mayoría de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas a nivel nacional, han tenido que acogerse a una nueva modalidad de clases, lo que implica que muchos de ellos tengan serios inconvenientes debido a la falta de recursos para poder tener una educación de calidad.

Ante esta problemática, millones de niños y adolescentes se han visto en la necesidad de desertar de sus colegios, muchos de ellos padeciendo junto a sus padres quienes en la mayoría debido a la escasa culturalidad no pueden ayudar a sus hijos en las labores educativas que se impuso para preservar la salud de los ecuatorianos.

En consideración a lo descrito, el MINEDU ha destinado una seria de recursos para facilitar una educación digna hacia los niños y adolescentes del país, logrando de una u otra forma que los estudiantes tengan acceso a los libros que provee el Estado Ecuatoriano para guiarse en sus tareas diarias. Cabe destacar que la mayoría de las instituciones educativas en la provincia de El Oro sobre todo en las rurales, los niños no cuentan con un equipo tecnológicamente sofisticado para recibir sus clases virtuales y poder cumplir con las actividades asignadas por los docentes.

3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La pandemia del coronavirus COVID-19, ha generado un sinnúmero de cambios en diferentes secciones de las actividades en las personas, siendo el sistema educativo con mayor afectación que ha tenido debido a las diferentes imposiciones por el Gobierno ante el cierre de las instituciones educativas en gran parte del mundo, considerando la modalidad de estudio a distancia con soporte de plataformas digitales, conllevando a una reflexión sobre los pro y contras de esta nueva modalidad de educación (Garcia, 2021).

Para Covarrubias (2021), la educación a distancia corresponde a una nueva modalidad de conocimientos compartidos sin necesidad de que exista acercamiento físico entre estudiantes y docentes mediante la aplicación de recursos tecnológicos que de una u otra forma permite una interacción directa entre las personas que intervienen; ante ello, se considera una estrategia aplicada en tiempo y espacio real en el cual se puede participar desde diferentes partes del mundo.

En consideración a las múltiples actividades que se realizan por medio de la educación virtual a distancia, es necesario acotar que precisamente el plan de intervención abarca un sinnúmero de probabilidades que permitan mejorar la calidad de educación a través de nuevos procesos de enseñanza – aprendizaje para que los estudiantes obtengan un rendimiento académico favorable durante sus clases; así mismo, se considera importante la participación de la Unidad Educativa Ciudad de Quito principalmente de sus directivos y docentes para mejorar la optimización de recursos y calidad de educación en sus educandos.

3.3. OBJETIVOS INTERVENCION

3.3.1. Objetivo General

Mejorar la calidad de educación a través de nuevos procesos de enseñanza – aprendizaje para que los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Quito obtengan un rendimiento académico favorable durante sus clases.

3.3.2. Objetivos específicos

- Determinar el número de estudiantes que no tienen posibilidad de recurrir a un sistema educativo virtual moderno
- Socializar un plan de enseñanza acorde a los recursos económicos de los padres de familia
- Desplegar un sistema anexo al educativo virtual para padres de familia como guía de enseñanza para sus hijos
- Evaluar el nuevo proceso de enseñanza – aprendizaje aplicado a padres e hijos

3.4. PLAN DE INTERVENCION

El plan de intervención de la presente propuesta se enfoca directamente en aplicar diferentes métodos alternativos para que los padres de familia de la Unidad Educativa Ciudad de Quito puedan realizar en forma conjunta con sus hijos las actividades escolares sin contratiempos y esfuerzos económicos.

3.4.1. Planteamiento de propuesta

Ante la necesidad de aplicar nuevas estrategias de educación en los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, es importante recalcar que la propuesta en si se basa directamente en desplegar un sistema diferente de educación anexo al ya existente para de esta manera realizar una combinación de ambos para que los padres de familia, tengan mayor posibilidad de realizar un acompañamiento pedagógico a sus hijos y estos a la vez se sientan seguros de sus actividades, fomentando el amor y unión familiar entre ellos.

Para dar mayor cumplimiento a la propuesta planteada por las profesionales en el área de Trabajo Social, es necesario realizar un compromiso directo entre la Dirección Zonal Distrital del cantón Arenillas en la provincia de El Oro y los directivos de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, mismos que en forma conjunta con el personal docente se lleve a cabo este nuevo proceso para disminuir en una y otra forma el índice de bajo rendimiento escolar de los niños que forman parte de esta importante institución educativa.

3.4.2. Componentes de la propuesta

Entre los principales componentes de la propuesta se presentan tres puntos estratégicos que conllevan a unificar los sistemas de educación virtual y presencial entre padres, hijos y docentes, para de esta manera avanzar a pasos agigantados con la disminución de bajo rendimiento académico en los estudiantes de la institución educativa.

Componente 1.

Planteamiento de la propuesta a los directivos zonales distritales del cantón Arenillas y la Unidad Educativa Ciudad de Quito.

Componente 2.

Realizar una reunión directa aplicando las respectivas medidas de bioseguridad para especificar en qué consiste el nuevo sistema educativo anexo al virtual entre padres, hijos y docentes.

Componente 3.

Ejecutar el nuevo sistema educativo anexo al virtual ya establecido con una evaluación constante de rendimiento académico de los estudiantes, para ponerlo en práctica en futuros periodos escolares

3.4.3. Cronograma de Actividades

A continuación, se presenta el referido cronograma de actividades a realizarse entre directivos y padres de familia de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, mismo que es ejecutable en aproximadamente 8 semanas de trabajo.

Tabla 1.
Cronograma de Actividades (8 semanas de trabajo)

N°	Actividades / Componentes	Septiembre				Octubre			
		S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.
1	Presentación de propuesta de intervención ante los directivos distritales y Educativos de la Escuela Ciudad de Quito	X							
2	Seguimiento a la aprobación de propuesta de intervención por parte del Trabajador Social		X						
3	Reunión con padres y directivos para aplicar el nuevo sistema educativo anexo al virtual			X					

4	Recepción de firmas de aprobación al nuevo sistema educativo por parte de padres de familia				X				
5	Aplicación piloto del nuevo plan educativo con padres de familia y estudiantes					X	X		
6	Evaluación de resultados del plan piloto							X	
7	Ejecución final y monitoreo del nuevo sistema educativo anexo al virtual en base al rendimiento académico								X
DURACIÓN TOTAL		<hr style="border: 1px solid blue;"/>							

Fuente: Autoras

3.5. PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

La evaluación y control del plan de intervención por parte del Trabajador Social, está basado en el análisis constante del rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Ciudad de Quito, para durante el transcurso de ejecución del mismo ir asumiendo los posibles errores profesionales y de tiempo que se presenten sobre todo en la ejecución de actividades de estudiantes y presentación de las mismas hacia los docentes, incluida también el grado de conocimiento adquirido por parte de los niños que forman parte de este proyecto de intervención.

Así mismo, el Trabajador Social es el encargado de realizar una evaluación invariable del cumplimiento de actividades por parte de los docentes y el compromiso de los directivos distritales del cantón Arenillas y de la Unidad educativa Ciudad de Quito.

CAPITULO IV

INFORME FINAL DE PROYECTO

4.1. RESULTADOS DE INTERVENCIÓN

El sistema educativo en Ecuador, forma parte de un proceso de adaptación por parte de estudiantes y padres de familia, mismos que les ha costado esfuerzos y sacrificios enormes para dar a sus hijos una educación digna ante las diferentes circunstancias que se presentaron a raíz de la pandemia por Covid-19.

No obstante, durante la aplicación del plan de intervención se realizaron una serie de interrogantes sobre las expectativas tanto en estudiantes como padres de familia, resaltando la importancia que tiene la labor de un profesional en trabajo social en el cumplimiento de las actividades a desarrollarse entre directivos de la Unidad Educativa Ciudad de Quito y Directivos distritales del cantón Arenillas, provincia de El Oro.

Además, se consideraron los principales componentes del plan de intervención en la cual los puntos planteados fueron relevantes para conllevar a un proceso de educación digno ante las necesidades que tienen los estudiantes del centro educativo antes mencionado.

4.2. DISCUSIÓN Y CONTRASTACIÓN REFERENCIAL

La contratación referencial se enfoca directamente entre las investigaciones realizadas bajo un contexto referencial en la que se abarcan temas importantes que han permitido la aplicación final de instrumentos valorativos de investigación tales como encuestas y entrevistas hacia padres de familia, estudiantes y directivos institucionales.

Uno de los resultados más relevantes en las entrevistas obtenidas es que la mayoría de los estudiantes no cuentan con un dispositivo que permita guiarse para el desarrollo de sus actividades académicas, optando por la deserción en unos casos y en otros el endeudamiento por parte de los padres de familia para que sus hijos puedan dar

cumplimiento a las tareas diarias que tienen por parte del grupo docente de la institución.

No obstante, durante las encuestas realizadas a los estudiantes, estos denotan el déficit de conocimientos debido a la falta de recursos didácticos y guía personal de sus docentes ya que para ellos era imposible conectarse a las horas establecidas en los horarios de clases dictados por sus tutores; esta problemática se da al tardío acceso a las tareas escolares por parte de los estudiantes al contar con solo un dispositivo móvil en su hogar y con más integrantes de la familia con la misma necesidad de estudio.

Es necesario acotar que, durante el contexto ya descrito, se establece una serie de interrogantes por parte de los padres de familia que no poseen de recursos suficientes tanto de movilización como de adquisición de dispositivos electrónicos para el desarrollo normal de las actividades de sus representados, considerando este tema relevante para futuras indagaciones sobre el nuevo sistema educativo que en la actualidad se ejecuta en el Ecuador.

4.3. CONCLUSIONES

- Entre los inconvenientes presentados por parte del personal estudiantil de trabajo social, se destaca el difícil acceso a información y aplicación de instrumentos de investigación hacia los estudiantes y padres de familia, al no poder tener una relación directa debido al distanciamiento de vivienda que tienen la mayoría de ellos.
- El confinamiento del pasado mes de marzo del 2020, influyó en el distanciamiento social educativo entre estudiantes y docentes al no tener una visión clara sobre el nuevo proceso educativo que se encuentra vigente en la actualidad.
- Con el desarrollo del plan de intervención se pudo evidenciar la notoria participación de los directivos institucionales y estudiantes para despejar inquietudes sobre diferentes temas educativos desconocidos y difíciles de desarrollar.
- Durante el proceso de ejecución del plan de intervención, se evidencia la importante participación de los profesionales en trabajo social, mismos que destacaron una relevante labor para que los estudiantes mejoren notoriamente sus conocimientos y desarrollen sus actividades académicas.

4.4. RECOMENDACIONES

- En primera instancia, se recomienda otorgar mayor amplitud de trabajo a los profesionales durante el desarrollo y ejecución del proceso de investigación para poder llevar a cabo una propuesta que sea beneficiaria para todos.
- El aplicar medidas alternas, facilita el proceso educacional de los estudiantes y ayuda a los padres de familia en la economía del hogar, debido al escaso acercamiento socio educativo que existe en la institución.
- Los directivos institucionales deberían realizar campañas de educación que permita acceder a los estudiantes sin complicaciones en tiempo y espacio para la ejecución de sus actividades académicas.
- Las instituciones educativas deben contar con un profesional en trabajo social para facilitar el desarrollo de actividades de la comunidad, ofertando a su vez nuevas oportunidades de desempeño laboral y académico por parte de docentes y estudiantes, mejorando de esta manera el proceso educativo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Gómez, N. E., Hernández Soto, A. A., & Ibanés Gutiérrez, C. (2020). Características del SARS-CoV-2 y sus mecanismos de transmisión. *Revista Latinoamericana de Infectología pediátrica*, 33(3), 143-148. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/infectologia/lip-2020/lip203g.pdf>
- Azua Cárdenas, A. D., Vega Merizalde, E. G., & Vilela Pincay, W. E. (2020). El derecho a la educación en el código de la niñez y adolescencia. *Conrado*, 16(72), 327-333. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-327.pdf>
- Bonilla Guachamín, J. A. (25 de 05 de 2020). LAS DOS CARAS DE LA EDUCACIÓN EN EL COVID-19. *Ciencia América*. Obtenido de <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/294/462>
- Cavarrubias Hernández, L. Y. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos*, 23(1), 149-158. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/993/99365404012/99365404012.pdf>
- Comercio., E. (2020). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/salud-coronavirus-emergencia-sanitaria-covid19.html>
- Cortés Pérez, P. (23 de 05 de 2020). *Covid-19 propicia reflexión sobre la escuela y el aprendizaje*. Obtenido de El Universo: <https://www.uv.mx/prensa/general/covid-19-propicia-reflexion-sobre-la-escuela-y-el-aprendizaje/>
- Cotonieto Martínez, E., Martínez García, R., & Rodríguez Terán, R. (2021). Reflexiones sobre la educación en tiempos de COVID-19: retos y perspectivas. *Saberes Educativos*(6), 116-127. Obtenido de <https://saberseeducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/60712/64506>
- Echevarria, S., Palacios, N., Castellanos, J., Gal. (2010). Estrategia educativa en línea durante el brote de influenza A H1N1. *Instituto Mexicano del Seguro Socia.*
- Educación, M. d. (2020). . LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL "PORTAFOLIO ESTUDIANTIL" EN EL RÉGIMEN

SIERRA-AMAZONÍA. *MINISTERIO DE EDUCACIÓN* .

- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 8-25. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331464460001/331464460001.pdf>
- Hernández Olea, M. D. (2015). Educación en la Actualidad. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1), 61-68. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661396006.pdf>
- Manzano Sánchez, D., Varelo Valenzuela, A., & Hortigüela Alcalá, D. (2021). Sistema Educativo y actuación ante la pandemia de la COVID-19: opinión y perspectivas de mejora según los docentes. *Revista Española de Educación Comparada*(38), 112-128. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/28771/23111>
- MINEDUC. (12 de 03 de 2020). *MINEDUC*. Obtenido de https://coronavirusecuador.com/wp-content/uploads/2020/03/150320_MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *OMS*. Obtenido de https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=Cj0KCQiA8dH-BRD_ARIsAC24umafDWM08RRzSDL0ARlldlBZey5Opg_bydvrZ6VUPbdH5Wd84btqfAaAo3PEALw_wcB
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. (2021). *TODA UNA VIDA*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Pública., Ministerio de Salud. (2020).
- Salud., O. M. (2020). <https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>.
- Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F., & Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 1-21. Obtenido de <http://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/335>

ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: ENTREVISTA

Tema: impacto de la educación en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito durante pandemia del covid-19

Objetivo: Analizar el impacto del covid-19 en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito del cantón Arenillas

Datos informativos:

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del observador: Kerly Tatiana Holguin Perea, Nathaly Guisell Loayza Zambrano

Instrucciones: El cuestionario tiene 10 ítems con un banco de preguntas dirigidas a los directivos institucionales, sobre el proceso educacional en la Unidad Educativa Ciudad de Quito.

1. ¿La Unidad Educativa posee un sistema de control académico efectivo sobre el cumplimiento de actividades docentes sobre estudiantes?

.....
.....

2. ¿Ofrece facilidades a los estudiantes para el desarrollo de sus actividades diarias?

.....
.....

.....
2. ¿Les exigen a los estudiantes el uso de dispositivo móvil para sus clases virtuales?
.....
.....

4. ¿Existe deserción estudiantil a partir del confinamiento por Covid-19 ?
.....
.....

5. ¿Se contagió algún docente de su institución durante la emergencia sanitaria?
.....
.....
.....

6. ¿Considera importante el uso de dispositivos móviles para el desarrollo de clases estudiantiles?
.....
.....

7. ¿Cuenta con un profesional en trabajo social para resolver conflictos académicos en la institución?
.....
.....
.....

8. ¿A partir de la emergencia sanitaria, hubo caso de fallecimiento de padres de familia de la institución?
.....
.....

9. ¿Su personal docente, cuenta con recursos necesarios para asistir personalmente a los estudiantes de escasos recursos económicos?
.....
.....

10. ¿ha realizado alguna campaña o gestión para mejorar la educación en la institución?
.....
.....
.....

Observaciones generales:
.....
.....
.....
.....

Firma entrevistador (a)

ANEXO 2.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: ENCUESTA

Tema: impacto de la educación en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito durante pandemia del covid-19

Objetivo: Analizar el impacto del covid-19 en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto de básica de la Unidad Educativa Ciudad de Quito del cantón Arenillas

Datos informativos:

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del observador: Kerly Tatiana Holguin Perea , Nathaly Guisell Loayza Zambrano

Instrucciones: El cuestionario tiene 10 ítems con un banco de preguntas dirigidas a los padres de la Unidad Educativa Ciudad de Quito.

1) Con el rendimiento escolar de sus hijos, ustedes se encuentran:

Muy satisfechos Bastante satisfechos Poco satisfechos

2) El rendimiento académico de su hijo es:

Excelente Regular Malo

3) En caso de ser bajo el rendimiento académico de su hijo, explique ¿por qué?

Interés Pandemia de covid otros

4) ¿Cómo ha reaccionado su hijo ante los resultados académicos del curso anterior?

Con satisfacción Con indiferencia Con preocupación

Quejándose del profesorado

5) ¿Cuenta con acceso a internet en su casa para desarrollar sus actividades académicas?

SI NO

6) ¿Cree usted que su hijo ha aprendido algo con las clases virtuales?

SI NO

7) ¿Cómo califica usted el año lectivo virtual?

Satisfactorio regular malo

8) ¿Su hijo se ha despreocupado de sus estudios durante el año lectivo virtual?

SI NO

9) ¿A su hijo le envían más tareas que antes?

SI NO

Firma entrevistador (a)

**ANEXO 3.
REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Unidad Educativa Ciudad de Quito



Socialización del plan de Intervención por parte de los estudiantes de trabajo social

ANEXO 4.

REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS OBTENIDOS

LA DESERCIÓN ESCOLAR: UNA PERSPECTIVA COMPLEJA EN TIEMPOS DE PANDEMIA



La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia

School Dropout: A Complex Perspective in Times of Pandemic

Abandono escolar: Una perspectiva compleja em tempos de pandemia

María Jesenia Pachay-López¹
mpachay7715@pucesm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8385-2804>

María Rodríguez-Gómez^{II}
marodriguez@pucesm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3178-0946>

Correspondencia: mpachay7715@pucesm.edu.ec

Ciencias de la educación
Artículo de investigación

*Recibido: 15 de diciembre de 2020 *Aceptado: 30 de diciembre de 2020 * Publicado: 04 de enero de 2021

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/2129/4239>

IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe

El coronavirus (COVID-19) ya se ha extendido a los 36 países y territorios de América Latina y el Caribe, cambiando las vidas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en toda la región. Esta pandemia es tanto una crisis de salud como una amenaza social y económica, creando situaciones extremadamente desafiantes, particularmente para los más vulnerables. **El impacto en los niños, niñas, adolescentes y sus familias será devastador**, con enfermedades, aislamiento, miedo y pérdida de medios de vida.

El impacto del COVID-19 en la región está amenazando los derechos de los niños, niñas y adolescentes en una escala que no se había experimentado antes. Se estima que el número de personas en situación de pobreza podría aumentar de 185 a 220 millones de personas; mientras que el número de las personas en extrema pobreza podrían aumentar de 67,4 a 90 millones.¹ **Esperamos interrupciones a gran escala en el acceso de los niños, niñas y adolescentes a los servicios sociales** que aseguran la salud, la alimentación, la vivienda, en el

Por ejemplo, como resultado del cierre de las escuelas, más de 154 millones de niños, niñas y adolescentes, aproximadamente el 95 por ciento de los inscritos², están temporalmente fuera de la escuela en la región y 90 millones de niños, niñas y adolescentes han dejado de recibir comidas calientes³. Aquellos que ya viven en la pobreza serán empujados a una situación aún más grave a medida que colapsen los medios de subsistencia y sufran las economías. En toda la región, millones de migrantes y refugiados están particularmente expuestos al virus, ya que tienen un acceso limitado al agua y al saneamiento, y practicar el distanciamiento social es un desafío. Las medidas restrictivas afectarán gravemente a estos grupos y es probable que aumente la xenofobia.

La niñez es la víctima oculta de esta pandemia. Millones de niños, niñas y adolescentes afectados por la pobreza, la violencia y los conflictos, niños y niñas desarraigados, o muriendo por causas prevenibles, están fuera de la escuela o perdiendo vacunas esenciales. Ellos necesitan que se les proporcione salud, educación, agua y

<https://www.unicef.org/lac/media/10966/file/Impact-children-covid19-lac.pdf>

CIERRE DE ESCUELAS: EL DESAFÍO QUE EL COVID-19 IMPUSO A LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE ALC



Cierre de escuelas: el desafío que el COVID-19 impuso a los sistemas educativos de ALC

Abril 9, 2020 por Madiery Vásquez - Marcela Ortiz - Floracio Álvarez Marinelli - Marcelo Pérez Allaro - Elena Arias Ortiz - Andrea Bergamaschi - Deja un comentario

<https://blogs.iadb.org/educacion/es/cierredeescuelas/>

ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A

SRA. MARÍA MONSERRAT CREAMER GUILLÉN
MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República del Ecuador prescriben que la educación es un derecho de las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

Que, el artículo 44 de la Norma Constitucional prevé: “*El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas (...)*”;

Que, el artículo 45 de la Carta Magna dispone que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica, a la salud integral, a la educación, entre otros;

Que, los artículos 11 y 50 del Código de la Niñez y Adolescencia establecen el interés superior del niño como un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; así como, dispone a todas

https://coronavirusecuador.com/wp-content/uploads/2020/03/150320_MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A.pdf

LAS DOS CARAS DE LA EDUCACIÓN EN EL COVID-19

LAS DOS CARAS DE LA EDUCACIÓN EN EL COVID-19 THE TWO SIDES OF EDUCATION IN COVID-19 OS DOIS LADOS DA EDUCAÇÃO EM COVID-19

Johanna Alexandra Bonilla Guachamin¹

¹ Maestría en Educación mención Liderazgo e Innovación Educativa. Universidad Tecnológica Indoamérica. Quito-Ecuador. Correo: johanna.bonilla@educacion.g

Fecha de recepción: 1 de mayo de 2020
Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2020

RESUMEN

Más de 1300 millones de estudiantes que se encontraban cursando su proceso educativo a nivel mundial se han visto afectados por la pandemia COVID-19, la educación mundial y ecuatoriana en el momento a otro todo el entorno educativo cambió por completo, los decretos de gobierno para detener el brote de propagación determinaron cerrar los establecimientos educativos, marcando una brecha. Sin embargo, esta propuesta nacional de las profundas transformaciones e innovación para garantizar el acceso a la educación sin discriminación no es posible con base en nuestra realidad, por tal razón se analizaron los contextos educativos, el sistema particular y el sistema fiscal, frente a la magnitud que exige esta nueva era de aprendizaje, porque no todos los estudiantes están en condiciones económicas para cambiar radicalmente.

Palabras claves: educación, particular, fiscal, COVID19.

ABSTRACT

More than 1.3 billion students who were in their educational process worldwide have been affected by the COVID-19 pandemic, world and Ecuadorian education faces several challenges, because of From that moment on the educational environment changed completely, government decrees to stop the outbreak from spreading determined to close educational establishments, marking a significant gap in education. However, this national proposal of profound transformations and innovation to guarantee access to education without discrimination is not possible based in our reality, for this reason this research analyzes the two educational contexts, the particular system and the fiscal system, compared to the magnitude that this new era of learning demands, because not all students are in economic conditions to change the educational model radically.

Keywords: education, particular, fiscal, COVID19.

<http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/294/462>

EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA: REFLEXIONES DE ALUMNOS Y PROFESORES SOBRE LA ENSEÑANZA VIRTUAL UNIVERSITARIA EN ESPAÑA, ITALIA Y ECUADOR



Revista
Latina
de Comunicación Social

Inicio Actual Acerca de Archivos Criterios de calidad Avisos Envíos Artículos Aceptados / Early Access

Inicio / Archivos / Núm. 78 (2020) / Artículos

Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador

Santiago Tejedor
Universidad Autónoma de Barcelona
<http://orcid.org/0000-0002-5539-9800>

Laura Cervi
Universidad Autónoma de Barcelona
<http://orcid.org/0000-0002-0376-0609>

Fernanda Tusa
Universidad Técnica de Machala
<https://orcid.org/0000-0002-1570-9579>

Alberto Parola



<http://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/335>

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Múltiples espacios de diálogo destacan la importancia del uso del espacio público y el fortalecimiento de la interculturalidad; así como los servicios sociales tales como la salud y la educación. Uno de los servicios sociales más importantes y prioritarios es el agua, el acceso y la calidad de este recurso para el consumo humano, los servicios de saneamiento y, por supuesto, para la producción y sistemas de riego.

La ciudadanía hace hincapié en el acceso a los servicios básicos y el disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental, así como a facilidades e incentivos a través de créditos y bonos para la adquisición de vivienda social; pero también señala la importancia del adecuado uso del suelo y el control de construcciones.

Nuevamente, se reitera la pertinencia territorial, cultural y poblacional de los servicios sociales, sobre todo en los temas de vivienda, salud y educación. Se demandó la creación de

reparación de derechos a las personas que han sufrido de ella. En el mismo sentido, la discriminación y la exclusión social son una problemática a ser atendida, con la visión de promover la inclusión, cohesión social y convivencia pacífica.

Por ello, la ciudadanía hace alusión a la Constitución (2008), en la que se garantiza la protección integral y la protección especial a través del Sistema de Inclusión y Equidad Social, que debe aplicarse por medio de sistemas especializados de atención; este es el caso particular de la niñez y adolescencia, donde se afirman los principios de la doctrina de la protección integral, la especificidad y especialidad dentro del sistema de protección de derechos, los temas de justicia especializada, la justicia juvenil penal para los adolescentes infractores y la aplicación efectiva de medidas socioeducativas en el caso de adolescentes infractores, entre otros temas.

Asimismo, en las diferentes mesas de diálogo se señalan los temas de seguridad social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables. La seguridad ciudadana aborda de manera integral la atención a los tipos de muertes prevenibles; la protección especial para los casos de violencia sexual, explotación sexual y laboral, trata de personas, trabajo infantil y mendicidad, abandono y negligencia, accidentes de tránsito, suicidios; y la prevención del uso de drogas, tomando en cuenta el control, tratamiento, rehabilitación y seguridad del consumo problemático de las mismas, bajo un enfoque de derechos y con base en evidencia científica.

Finalmente, otro gran grupo de propuestas priorizadas en los diálogos nacionales se centra en temas relativos a la formación en valores, la promoción de la cultura y el arte, la producción nacional audiovisual; el acceso, uso y aprovechamiento de medios

https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD



Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad
ISSN: 2603-9443
antonio.hernandez@ujaen.es
Universidad de Jaén
España

Hernández Olea, María Del Carmen
LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD
Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, vol.
1, núm. 3, julio, 2015, pp. 61-68
Universidad de Jaén

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574661396006>

<https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661396006.pdf>

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Fecha de presentación: octubre, 2019, Fecha de Aceptación: noviembre, 2019, Fecha de publicación: enero, 2020

44

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

THE RIGHT TO EDUCATION IN THE CHILDHOOD AND ADOLESCENCE CODE

Allison Daniela Azua Cárdenas¹
E-mail: aazua1@utmachala.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5353-002X>
Ericka Geraldine Vega Merizalde¹
E-mail: evega3@utmachala.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3815-1288>
Wilson Exson Vilela Pincay¹
E-mail: wvilela@utmachala.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0786-7622>
¹ Universidad Técnica de Machala, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Azua Cárdenas, A. D., Vega Merizalde, E. G., Vilela Pincay, W. E. (2020). El derecho a la educación en el código de la niñez y adolescencia. *Revista Conrado*, 16(72), 327-333.

RESUMEN

Este artículo responde a un estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica que tiene como objetivo argumentar sobre algunas consideraciones del tratamiento en el Código de la Niñez y Adolescencia del derecho a la educación; la metodología adoptada se fundamentó en los métodos exegético y hermenéutico. Entre los principales hallazgos se encuentran la existencia de un marco normativo sobre la educación intercultural y como parte de este el código objeto de estudio que debe ser revisado y perfeccionado en aspectos tales como, las particularidades de la educación intercultural bilingüe, educación inicial, educación primaria, continuidad de estudios en la educación secundaria, tratamiento

ABSTRACT

This article responds to a descriptive study of the literature review type that aims to argue about some considerations of treatment in the Code of Children and Adolescents on the right to education; The methodology adopted was based on exegetical and hermeneutical methods. Among the main findings are the existence of a normative framework on intercultural education and as part of this the code under study that should be reviewed and refined in aspects such as, the particularities of intercultural bilingual education, initial education, primary education, continuity of studies in secondary education, treatment of internal migrants to urban areas.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-327.pdf>

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN SEXTA EDICION

Sexta edición

Dr. Roberto Hernández Sampieri

Director del Centro de Investigación y del Doctorado en Administración de la Universidad de Celaya
Investigador del Instituto Politécnico Nacional
Director del Centro de Investigación en Métodos Mixtos de la Asociación Iberoamericana de la Comunicación

Dr. Carlos Fernández Collado

Investigador del Instituto Politécnico Nacional
Presidente de la Asociación Iberoamericana de la Comunicación
Director del Máster Universitario en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Oviedo

Dra. María del Pilar Baptista Lucio

Coordinadora de Análisis e Investigación del Centro IDEARSE para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa, Facultad de Economía y Negocios, Universidad Anáhuac

Con la colaboración de:

Sergio Méndez Valencia

Christian Paulina Mendoza Torres



MÉXICO • BOGOTÁ • BUENOS AIRES • CARACAS • GUATEMALA • MADRID • NUEVA YORK
SAN JUAN • SANTIAGO • SAO PAULO • AUCKLAND • LONDRES • MILÁN • MONTREAL
NUEVA DELHI • SAN FRANCISCO • SINGAPUR • ST. LOUIS • SIDNEY • TORONTO

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

MÉTODOS CIENTÍFICOS DE INDAGACIÓN Y DE CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO



Revista Escuela de Administración de
Negocios
ISSN: 0120-8160
revistas@universidadean.edu.co
Universidad EAN
Colombia

Rodríguez Jiménez, Andrés; Pérez Jacinto, Alpio Omar
Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento
Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 82, 2017, pp. 1-26
Universidad EAN
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>

<https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

COVID-19 Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DIGITAL: PRECONFINAMIENTO, CONFINAMIENTO Y POSCONFINAMIENTO

COVID-19 y educación a distancia digital: preconfiamento, confiamento y posconfiamento

García Aretio, Lorenzo

COVID-19 y educación a distancia digital: preconfiamento, confiamento y posconfiamento

RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 24, núm. 1, 2021

Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460001>

DOI: <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>

Los textos publicados en esta revista están sujetos a una licencia "Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional". Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, de forma no comercial y siempre que reconozca los créditos de la obra (autor, nombre de la revista, instituciones editoras) de la manera especificada en la revista.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331464460001/331464460001.pdf>

EDUCACIÓN A DISTANCIA: TRANSFORMACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Educación a distancia: transformación de los aprendizajes

Covarrubias Hernández, Liliana Yonué
Educación a distancia: transformación de los aprendizajes
Telos, vol. 23, núm. 1, 2021
Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99365404012>
DOI: <https://doi.org/10.36390/telos231.12>

<https://www.redalyc.org/journal/993/99365404012/99365404012.pdf>

CARACTERÍSTICAS DEL SARS-COV-2 Y SUS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN

Revista Latinoamericana de
Infectología Pediátrica

ARTÍCULO DE REVISIÓN

doi: 10.35366/95651

Características del SARS-CoV-2 y sus mecanismos de transmisión

SARS-CoV-2; Virus characteristics and transmission

Nancy Evelyn Aguilar Gómez,* Astrid Anaid Hernández Soto,[†] Cyntia Ibanes Gutiérrez[‡]

* Adscrito al Departamento de Infectología.
[†] Residente de Infectología.

Instituto Nacional de Pediatría.

RESUMEN

Desde los primeros casos descritos de infección por SARS-CoV-2 (COVID-19) en diciembre de 2019 en Wuhan (provincia de Hubei), China, la pandemia ha afectado a 216 países del mundo y ha causado un problema de salud pública. El conocimiento del virus y su capacidad para causar enfermedad ha sido el tema principal de investigaciones recientes; sin embargo, hay mucho que aún se desconoce. El conocimiento de las potenciales vías de transmisión del SARS-CoV-2 (respiratoria/gotas, indirecta, fecal-oral, vertical, sexual y ocular) son importantes en la práctica clínica, especialmente para la aplicación de medidas preventivas para mitigar la diseminación del SARS-CoV-2. A continuación, presentamos una revisión de la literatura de las características del virus, epidemiología y mecanismos de transmisión recientemente descritos.

Palabras clave: COVID-19, SARS-CoV-2, transmisión.

ABSTRACT

Since the first described cases of SARS-CoV-2 infection (COVID-19) in December 2019 in Wuhan, Hubei Province, China, the pandemic has affected 216 countries in the world and has caused a public health emergency. Understanding the virus and its ability to cause disease has been the main focus of current literature; however, there is much unknown. The knowledge of the potential routes of transmission of SARS-CoV-2 (respiratory/droplets, indirect, fecal-oral, vertical, sexual, and ocular) are important in clinical practice, especially in taking preventative measures to mitigate the spread of SARS-CoV-2. We present a review of the literature on the characteristics of the virus, epidemiology and transmission mechanisms recently described.

Keywords: COVID-19, SARS-CoV-2, transmission.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/infectologia/lip-2020/lip203g.pdf>

BROTE DE ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19)



<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19: RETOS Y PERSPECTIVAS

REVISTA SABERES EDUCATIVOS
Nº 6, ENERO-JUNIO 2021, PP. 116-127
ISSN 2452-5014

Reflexiones sobre la educación en tiempos de COVID-19: retos y perspectivas

Reflections on Education in Times of COVID-19: Challenges and Perspectives

Ernesto Cotonieto-Martínez¹; Ramón Martínez-García²; Rodrigo Rodríguez-Terán³

RESUMEN

La pandemia por COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria nacional en México modificaron la organización de las instituciones nacionales en todos los ámbitos, incluyendo el educativo. Se implementaron medidas de distanciamiento social para prevenir y mitigar la transmisión del virus, lo que implicó la adopción de ambientes virtuales de aprendizaje para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. El presente texto reflexiona en torno a los principales retos del aprendizaje en línea y a distancia durante la pandemia, y cómo esta experiencia puede ser aprovechada para fortalecer habilidades sociales y el dominio de tecnologías que deberían ser consideradas para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo considerando que

<https://saberseeducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/60712/64506>

SISTEMA EDUCATIVO Y ACTUACIÓN ANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19: OPINIÓN Y PERSPECTIVAS DE MEJORA SEGÚN LOS DOCENTES

MONOGRÁFICO / MONOGRAPHIC



5



Sistema Educativo y actuación ante la pandemia de la COVID-19: opinión y perspectivas de mejora según los docentes

Educational System and action in the face of the COVID-19 pandemic: opinion and prospects for improvement according to teachers

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/28771/23111>

COVID-19 PROPICIA REFLEXIÓN SOBRE LA ESCUELA Y EL APRENDIZAJE

Covid-19 propicia reflexión sobre la escuela y el aprendizaje

- Académicos de México, Colombia y Argentina hablaron de los retos y oportunidades que implicará el regreso a las aulas después de la pandemia



Paola Cortés Pérez

23/05/2020, Xalapa, Ver.- La pandemia por el Covid-19 propicia una reflexión y revisión sobre la escuela, la forma en qué se entiende el aprendizaje y lo que debe cambiarse o conservarse, plantearon los participantes en la Sesión 5 "Volver al aula después de la pandemia. Retos y oportunidades", del Webinar Internacional "Educación y equidad en tiempos de Covid-19".

En el evento organizado por el cuerpo académico (CA) Educación y Equidad de la Universidad Veracruzana (UV) realizado el jueves 21

<https://www.uv.mx/prensa/general/covid-19-propicia-reflexion-sobre-la-escuela-y-el-aprendizaje/>

ANEXO 5.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO MENDENLEY

Revista de Paz y Conflictos		Investigación		Crisis económica y crisis de ...		Crisis económica y crisis de ...		COVID-19 en Ecuador. pote...	
All References / Nathaly Loayza									
Q Search									
<input type="checkbox"/>	AUTHORS	YEAR	TITLE	SOURCE	ADDED	FIL			
<input checked="" type="checkbox"/>	Manzano-Sánchez D, Valenzuela A, Ho...	2021	Educational System and action in the face of the COVID-19 p...	Revista Espanola de...	19:41				
<input checked="" type="checkbox"/>			Covid-19 propicia reflexión sobre la escuela y el aprendizaje ...		19:22				
<input checked="" type="checkbox"/>	Cotonieto-Martínez E, Ramón Martínez-...		REVISTA SABERES EDUCATIVOS		19:09				
<input checked="" type="checkbox"/>			Nuevo coronavirus 2019		17:31				
<input checked="" type="checkbox"/>	Aguilar Gómez N, Hernández Soto A, I...	2020	Características del SARS-CoV-2 y sus mecanismos de trans...	Revista Latinoameric...	17:26				
<input checked="" type="checkbox"/>	Covarrubias Hernández L	2021	Educación a distancia: transformación de los aprendizajes	Telos Revista de Est...	17:19				
<input checked="" type="checkbox"/>	García Aretio L	2020	COVID-19 y educación a distancia digital: preconfiamento, c...	RIED. Revista Iberoa...	17:18				
<input checked="" type="checkbox"/>	Rodríguez Jiménez A, Pérez Jacinto A	2017	Métodos científicos de indagación y de construcción del cono...	Revista Escuela de ...	17:18				
<input checked="" type="checkbox"/>			Investigacion		17:17				
<input checked="" type="checkbox"/>			1990-8644-rc-16-72-327		17:16				
<input checked="" type="checkbox"/>			574661396006		17:13				

All References / Nathaly Loayza									
Q Search									
<input type="checkbox"/>	AUTHORS	YEAR	TITLE	SOURCE	ADDED	FIL			
<input checked="" type="checkbox"/>	García Aretio L	2020	COVID-19 y educación a distancia digital: preconfiamento, c...	RIED. Revista Iberoa...	17:18				
<input checked="" type="checkbox"/>	Rodríguez Jiménez A, Pérez Jacinto A	2017	Métodos científicos de indagación y de construcción del cono...	Revista Escuela de ...	17:18				
<input checked="" type="checkbox"/>			Investigacion		17:17				
<input checked="" type="checkbox"/>			1990-8644-rc-16-72-327		17:16				
<input checked="" type="checkbox"/>			574661396006		17:13				
<input checked="" type="checkbox"/>	Yasuni R		Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida		17:13				
<input checked="" type="checkbox"/>	Tejedor S, Cervi L, Tusa F, Parola A	2020	Education in times of pandemic: Reflections of students and t...	Revista Latina de Co...	17:12				
<input checked="" type="checkbox"/>			Impact-children-covid19-lac		17:12				
<input checked="" type="checkbox"/>			Vista de Las dos caras de la educación en el COVID-19 _ Cle...		17:11				
<input checked="" type="checkbox"/>			150320_MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A		17:10				
<input checked="" type="checkbox"/>			Cierre de escuelas_ el desafío que el COVID-19 impuso a los...		17:09				
<input checked="" type="checkbox"/>	Jesenia Pachay-López M	2021	La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos d...		17:08				

ANEXO 6

RÚBRICA EVALUATIVA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL

Objetivo: Evaluar los resultados obtenidos del proceso de investigación dirigida a los estudiantes y directivos de la Unidad Educativa Ciudad de Quito sobre el impacto de la educación en su rendimiento académico.

ACTIVIDADES	CUMPLE	NO CUMPLE
Búsqueda de información estudiantil de la Unidad Educativa Ciudad de Quito		
Acceso a entrevistas con directivos y padres de familia		
Aplicación de entrevistas y encuestas a las personas involucradas		
Planteamiento del plan de intervención a directivos		
Ejecución del plan de intervención		
Evaluación del plan de intervención		
Análisis de resultados obtenidos		

Elaborado por Holguín y Loayza (2021)



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL

INDICADORS	CUMPLE	NO CUMPLE
Elaboración de proyecto de investigación		
Aplicación de encuestas y entrevistas		
Acercamiento con directivos y padres de familia		
Desarrollo de propuesta de intervención		
Socialización del plan de intervención		
Compromiso realizado con directivos institucionales		
Resultados finales de la intervención		

Elaborado por: Holguín y Loayza (2021)